AÑO II No. 525 — LA PAZ—BOLIVIA — Miércoles 1° de Noviembre de 1905

ADMINISTRACION
DIARIO DE LA MAÑANA
5—Illimani—5

SUSCRIPCION
Pago adelantado
Por un mes..... Bs. 1,50
" trimestre .. " 5.40
" semestre.. " 9.00
" un año..... " 16.00

EL DIARIO

REDACCION
5—Illimani—5
De 8 a. m. á 5 p. m.
Dirección telegráfica
"Diario"—La Paz
Casilla de correo 144
Teléfono N°851

DOCUMENTO DIGITALIZADO CAMLP

R. Valenzuela & Cía.

La Paz.=Calle del Teatro, número 23 y 24, casa del Señor Macario Pinilla

Ofrecen en venta:
Alcohol, varias marcas
Almidón de trigo
Amargo de Angostura
Arroz de la India
Azul en cajitas
Aceite de linaza cocido
Aceite de Olivo para mesa
Agua de Vichy "Celestins"
Botas para caballería é infantería
Bacalao sin espinas
Cerveza blanca Cousiño Pílsener, Santiago de Chile
Cerveza negra. Extracto de Malta, Cervecerías Unidas, Santiago
Choros y Cheritos al natural de Calbuco, Chile
Canela y Canelón
Cabo de cáñamo alquitranado
Corchos, cónicos y cilíndricos
Cominos de Malta
Cemento romano
Cohetillos chinos y de mistura
Esparragos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile.
Espuelas chilenas
Espolines de niquel
Estribos de madera
Fieltros para coronas, diversos colores
Fierro fleje para sunchos
Fierro redondo de ½ pulgada
Fierro para herrajes
Fierro para clavos
Frenos chilenos
Fósforos de palo y de cera números 26 y 28
Fideos amarillos de Arica y Valparaíso
Frutas al jugo: duraznos amarillos y blancos de J. Nicolás Rubio, Rancagua, Chile
Garbanzos
Guindas secas
Harina de Chile marca "Espiga", doble saco: puesta en Guaqui y Puerto Pérez
Hilo Yute para entartar coca
Higos secos
Leche condensada en tarros de uno y media libra
Langostas de Juan Fernández de Carlos Fonk y Cia. Valparaíso
Miel de Palma para postre de la hacienda Cocalau, Chile
Miel de avejas
Nueces
Oldton-Gin de W. A. Gilbey
Orégano
Pellonés dobles y sensillos de merino
Petit-pois
Porotos
Sardinas
Salmón Americo E. U. de A.
Tomates al natural
Té Horminan's, cuatro libras
Velas Buque de 4, 2, 6, 8 en libra
Vermout Rossi
Vidrios blancos y de color
Vino dulce blanco en barriles
Vinos chilenos de varias marcas, tinto y blanco
Whisky Special de Whyte y
Zapatos para mineros y para ejército

Estudio de Pintura

Romaschkoff hermanos

PINTORES ACADEMICOS

Ayacucho 33, frente á la casa del señor C. Flores

Especialidad en la decoración

Proyectos completos y presupuestados para toda clase de ornamentación en edificios de nueva planta, empapelados, inclusive. Frescos, techos alegóricos, retratos al óleo. Materiales de primera clase garantizados por la casa.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

Precios sin competencia, previamente estipulados

The Bolivian Rubber general Enterprise Limited

INDUSTRIALES-COMISIONISTAS

ESCRITORIO calle JUNIN número 7

Unicos representantes en Bolivia de las casas Schneider y Cia.

Creusot=Chalons=Sur=Saone y Guillet y Fils=Auxerre

FRANCIA

Puentes y armazones de acero y fierro. Productos de fundición. Vigas y planchas de acero y fierro. Locomotoras. Tenders. Ruedas. Ejes y resortes armados ó nó, Máquinas agas. Calderas. Piezas sueltas para máquinas

Material para instalación de luz y fuerza. Material para ferrocarriles

Navíos pequeños para la navegación fluvial ó marítima—
Remolcadoras.—Chalanas

Buques-Puertos.-Munición de guerra y artillería

Máquinas para trabajar la madera

En venta

Armazones, mostradores, estantes para muestras de licores y útiles de escritorio, en la tienda "La Veracruzana".

La Paz, octubre 16 de 1905

Prevención

A los suscritores de "El Diario" fuera de La Paz, se les previene que para el pago de sus suscripciones y reclamos deben entenderse únicamente con los agentes que la empresa tiene constituídos en las respectivas localidades.

El administrador
Agapito Medina

Nueva Oficina

En casa de la señora María R. v. de Vázquez, Chirinos 86, se ha establecido por los señores Wálter A. Méndez, abogado, y Enrique Santelices L., ingeniero de minas, una oficina que se encarga de toda clase de asuntos mineros.

La Paz, setiembre 20 de 1905.
1 mes

En venta

EL NUEVO MAPA DE BOLIVIA por Luis García Meza [edición de 1905].

Librería Lakermance, calle Ingavi 5v

Anuario de 1904 á Bs 6 ejemplar

Unico lugar de venta

La Paz, junio 10 de 1905

Ya no hay duda

Que los mejores

TEES

que se venden en plaza son—

"Ceilán"
"Rubí"
y **"Caravan"**

DESPEDIDA

Néstor Simbrón, deplora sensiblemente no poder despedirse personalmente de sus amistades, por la premura de su viaje y ruega encarecidamente, les impartan sus órdenes á la Villa Aroma, capital de la provincia de Sicasica.

La Paz, octubre 27 de 1905 4v

CAL VIVA, 500 fanegas ofrece vender. Entrega inmediata.

L. Bascuñan S. M.

Sucursal Guibert de 2 á 3 p m

CONVIENE Necesito una casa para colegio de internos. Pago bien, Dirigirse Casilla 79

Luis Agusto.

Caballo en venta

Se ofrece uno de carrera muy barato.

Calle Yanacocha, No 65.

La Paz, octubre 24 de 1905.

José Urquizo P.

Notario Público de 1a. clase

Calle Chirinos No. 103

La Paz, octubre 26 de 1905. 6m 521

CELIA N. DE MURILLO

MATRONA

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Catacora N° 26

AVISOS PROFESIONALES

Dr. Claudio Aliaga R.

Médico de las secciones de Cirugía, Enfermedad de mujeres y Maternidad del Hospital Loayza. Comercio, 54.

Dr. Natalio Aramayo

Médico del pabellón de niños del Hospital Landaeta. Loayza 72

Dr. Manuel B. Mariaca

Médico de la sección de Medicina del Hospital Loayza. Socabaya 47.

Dr, Abelardo Rodríguez

Cirujano Mayor del Ejército. Illimani 8.

Dr. Claudio Sanjinés T

Médico de la sección de Cirujía del Hospital Landaeta. Yanacocha 106

Dr. Elías Sagárnaga

Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Landaeta. Ingavi, altos, Botica de los Incas.

Dr. Adolfo Stoecker

Tar 8 15.

Dr. Luis Viaña

Médico del Hospital Landaeta. Socabaya 25.

Dr. Heredia Viscarra

Médico del Hospital Landaeta. Chirinos 98.

Dr. José D. Tapia

MEDICO Y CIRUJANO

Especialidad. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel.

12 m. á 2 p. m.

Calle Cochabamba No. 31 altos. Esquina entre las calles Cochabamba y Recreo.

Rosa E. de Frugone

MATRONA

Recibida en las universidades de Chile y Bolivia.

Con algunos años de práctica, ofrece sus servicios profesionales al público. Calle Chirinos, número 125.

La Paz, abril 24 de 1905.

Eduardo Rodrígues V.
Y
César A. Silva

ABOGADOS

Atienden asuntos administrativos y judiciales.

El señor Rodríguez V. ha quedado á cargo de los asuntos del doctor Daniel S. Bustamante.

Bufete, calle Socabaya número 29, casa del doctor Francisco Fajardo

Horas de oficina de 12 á 4

La Paz, agosto 25 de 1905.

Delfín Quiroga

ABOGADO

Estudio, calle Junín No. 1. Consultas de 8 á 51 a. m.. despacho de 12 á 5 p m.

Chulumani, febrero 7 de 1905

José Viscarra Calderón

MEDICO Y CIRUJANO

Ofrece sus servicios profesionales. Calle Loayza No. 76.

Walter A. Méndez

ABOGADO

Enrique Santelices L.

INGENIERO DE MINAS

Chirinos 86. Teléfono 151.

Casilla 125.

Horas de oficina de 12 á 1 p m.

La Paz, setiembre 20 de 1905

DOCUMENTO DIGITALIZADO

EL DIARIO

La ley de radicatoria

Ha pasado á la cámara de diputados, para su revisión, la derogatoria dela ley de residencia del ejecutivo, que sin duda suscitara sérios debates.

Empero es necesario fijar en este punto el orígen ó la causa de la derogatoria que no ha sido casual.

Fué el diputado opositor de la capital, don D. Ramírez, el que llamó al ministro de gobierno para hacerle cargos sobre la infracción de esa ley que estaba en desuso como efecto de una protesta armada que triunfó.

Fué él quien proclamó este principio. El hecho no deroga la ley; el éxito no dá derechos.

Ante ese desconocimiento de la situación política y administrativa, del país fueron inútiles las explicaciones del gobierno, que fué amenazado de una interpelación que ha quedado indefinidamente aplazada.

Seguidamente, el señor senador Arrieta, presentó proyecto de derogatoria de esa ley que la calificó como fruto de un momento de entusiasmo, estableciendo un vínculo inseparable con la que demarcaba tres departamentos de la república.

Examinadas esas leyes no tenían el carácter de *Siameses*, y la separación era incuestionable.

Separadas y divididas, ha resultado en limpio la derogatoria legal de lo que el uso y los hechos habían derogado ya; pero que servía de asidero imprudente á las explosiones del partidismo.

Las leyes innecesarias ó inaplicables no deben existir y en este caso debe definirse perfectamente la responsabilidad tan atildadamente recomendada por la oposición haciendo anotar los votos nominales.

Que conste que los que han exhumado esta ley, son los señores representantes de la capital, y que el proyecto ha sido presentado por uno de sus más ardientes defensores.

La derogatoria ha sido al último combatida, ya no, con razones, sino con asercionalismo, con calumnias y hasta con injurias.

El despecho ha sido el epílogo de este asunto suscitado por los mismos que después han querido retirarlo inútilmente.

Debe también constar que la actitud y cultura del pueblo de La Paz, [illegible] como lo hacía notar un colega, en otra parte, los representantes habrían tenido que disfrazarse de soldados para salir del salón de sesiones.

Véase, pues, que La Paz no tiene el sentimiento regional que se le atribuye.

Ferrocarril del Oriente

Apenas se presenta una empresa séria, la competencia se organiza para cruzar concesiones laboriosamente establecidas

No hace mucho ocurrió que una garantía de exploración de minerales fué cruzada con ofertas de venir á implantar trabajos que serían obstaculizados con un mal denominado privilegio.

Entonces tuvimos ocasión de afirmar que esa lucha no debía privar al país de explorar minerales desconocidos, puesto que los contradictores se dirigen ha hacer un daño al concesionario sin ánimo de traer capitales al país.

Esas previsiones están cumplidas: los que se alarmaron con el supuesto privilegio, no han vuelto á acordarse del país ni de sus alarmas.

Han hecho un daño al concesionario y á la república.

Lo mismo ocurre con la concesión otorgada al sindicato «Fomento del Oriente Boliviano». Ha venido una propuesta en competencia con garantía de ejecución muy baja, pidiendo interés del seis por ciento por un tiempo demasiado largo; cosas que ha modificado en telegrama suplementario al ver pùblicada la otra propuesta.

Es una manera de cruzar concesiones relizadas.

La competencia noble, la que es séria y va con ánimo de obtener la misma concesión con ventajas positivas, para el país, es sin duda respetable; pero aquella que no tiene más fin que obstruir, debe ser considerada en su verdadero punto de vista.

Parece que los diputados han tomado debida nota del carácter efectivo de la propuesta telegráfica que la cámara solicitó y creemos que la empresa «Fomento del Oriente Boliviano», que ha depositado bolivianos cincuenta mil, cuenta con el apoyo de la mayoría.

Nos toca hacer sinceros votos por que esta empresa surja y que sus éxitos constituyan los progresos á que el país aspira legítimamente.

BOLETIN TELEGRAFICO

(Via Galveston)

RUSIA

La situación rusa empeora

San Petersburgo, octubre 31. - La situación del imperio empeora día á día; se han producido varios desórdenes graves en Tiflis y Riga y los ferrocarriles del Cáucaso y del Caspio han sido interrumpidos.

La ciudad de Moscow se halla completamente aislada, y en esta capital los obreros piden armas.

Varios diplomáticos extranjeros han telegrafiado á sus respectivos gobiernos anunciando que la situación por la que atraviesa Rusia es por demás alarmante.

En Odessa existen un número considerable de víctimas, que murieron en los graves disturvios de ayer.

En Varsovia la situación es muy grave, produciéndose innumerables desórdenes de carácter revolucionario.

También en Lodz la situación se agrava cada vez más.

Huelga de telegrafistas

Todos los empleados de las oficinas de telégrafos, de esta capital se han declarado en huelga, temiéndose que pasen á mayores por la actitud de franca subversión que han asumido.

Unificación del ministerio

El barón de Witte ha sido encargado para unificar los ministerios, en virtud de la creación de un consejo de ministros.

La huelga en Varsovia

Comunican de Varsovia que los huelguistas volcaron varios tranvías y destruyeron dos edificios, uno de ellos de propiedad del gobernador.

La policía ordenó que los comerciantes abrieran sus tiendas y se embanderaran los edificios particulares, porque las cortes celebrarán sesión,

El gobernador ha ordenado que se fusile á todos aquellos que traten de quitar las banderas.

Los huelguistas atacaron después las oficinas del diario "Gonicet" rompiendo los vidrios y expulsando á tiros al personal que se encontraba en ellas.

Gobierno provisorio

Quince estudiantes y profesores del instituto teonológico han constituido un gobierno provisorio.

La revolución en Tiflis

Comunican de Tiflis que el comercio y los establecimientos públicos se hallan cerrados á causa de la grav[illegible]

Los revolucionarios tirotean en las calles á los policiales y á las tropas, arrojándoles bombas explosivas.

El tren militar fué descarrilado por los mismos, resultando de la catástrofe muchos soldados muertos y heridos, y ocho coches completamente destrozados.

INGLATERRA

Combate en Numbase

Londres Anuncian de Nambase que un destacamento inglés que fué enviado contra los naudis tuvo que sostener tremendo combate, del que resultaron veinticinco ingleses y doscientos cincuenta naudis muertos.

SUIZA

Arresto eqnivocado

Berna. Se sabe que Convodier fué arrestado equivocadamente en Madrid, por lo cual se ha presentado al gobierno español un pedido de indemnización por los perjuicios de la detención.

PORTUGAL

El presidente Loubet de vuelta

Lisboa. El telégrafo sin hilos funciona desde Cascais. El presidente Loubet que se halla fuera de la barra en camino á Marsella ha enviado un marconigrama al rey Carlos, anunciando que hoy acaba de pasar por el hermoso país, que le ha dado pruebas múltiples de la atención de que fué objeto. Las que constituirán dice, un recuerdo preciosísimo en mi corazón. Estoy profundamonte agradecido por la simpática recepción que me han hecho. Ruegoos, depositar á los pies de la reina mis respetuosos homenajes y mi deseo de agradecer á Lisboa y á Portugal entero por el cordial recibimiento, que me ha sensibilizado vivamente.

ALEMANIA

Servicio de correos

Berlín. Dos divisiones de torpederos alemanes hacen el servicio de correos entre Peterhoff y Prusia.

FRANCIA

Fallecimiento de la duquesa de Luynes

París.—Ha fallecido en esta capital la duquesa de Luynes.

Los recibimientos de Loubet en España y Portugal

El ministro de relaciones exteriores Mr. Rouvier ha manifestado al gabinete, las entusiastas recepciones que se ha hecho en España y Portugal al presidente de Francia Mr. Loubet.

ITALIA

Arresto de un falsificador

Roma.—Comunican de Florencia que ha sido arrestado Alcibíades Campari, acusado de haber falsificado billetes argentinos de á cinco pesos; una vez preso ha confesado su delito, habiendo sido puesto á disposición de la justicia hasta que sea reclamado.

ARGENTINA

La exportación de las cosechas

Buenos Aires—Los ministros Martín Terry, Orna, Torino, numerosos congresales y agentes marítimos, han conferenciado el día viernes en el puerto de La Plata, sobre la mejor manera de estudiar las medidas que propendan á facilitar la exportación de la próxima cosecha.

CHILE

Baja del impuesto sobre ganado argentino

Santiago, octubre 31.—Se trata de rebajar gradualmente el impuesto que se gravó al ganado que se interna de la república Argentina, para conciliar las opiniones divergentes que á este respecto existen, quedando calculado que dentro de seis años quedará totalmente suprimido.

Los temblores de Rancahua

No han disminuido aún los temblores que se dejan sentir en Rancahua, por lo que la totalidad de sus habitantes han desocupado la población.

El volcán Maipó se halla en actividad lanzando cenizas á largas distancias.

En la altura de Graneros se divisa una enorme columna de humo, presumiéndose que sea otro volcán en erupción.

El prefecto Concha á Europa

Se dice que el prefecto Concha será enviado á Europa con el fin de hacer un viaje de recreo.

El presidente Riesco le dirigió una encomiástica nota reconociendo que tuvo buen tino para salvar á la ciudad de una catástrofe inevitable, con motivo de los sucesos pasados.

Mensaje de autorización

Mañana se presentará un mensaje á las cámaras pidiendo autorización para invertir dos millones de pesos en la reorganización de las policías de la república.

Reunión de diputados

El día miércoles se reunirán los diputados balmacedistas para tratar de los impuestos vigentes sobre artículos de consumo y de proyectos tendentes al mejoramiento de la condición de los obreros, como son: habitaciones higiénicas, aumento de salarios, accidentes de trabajo, descanso dominical etc.

[illegible] ción

En un taller particular de Valparaiso, se construye un pequeño submariuo, imitando al submarino Urzua.

El dinero para este trabajo lo facilita el abogado señor Juan Mateo Gatica.

Un agente naval de Inglaterra asegura que tendrá buen éxito y que el pequeño barco submarino podrá hacer sus ensayos con buenos resultados.

Traslación de restos

Los restos del general Baquedano serán trasportados para el 15 de enero, al nuevo mausoleo que se ha construído con ese objeto en el cementerio.

El pope Julio Elizalde

Los amigos del pope Julio Elizalde le pidieron que aplace su venida á Santiago, habiéndose quedado en San Felipe.

Los desórdenes terminados

El orden en la ciudad permanece inalterable; se cree que hayan concluído por completo los desórdenes, sin embargo de que persisten rumores de que se han producido algunos siniestros, por lo cual las tropas de línea y la policía recorren la ciudad en patrullas.

El batallón Lautaro fué alojado en el cuartel del Pudeto.

Aumento del ejército

Se ha confirmado el aumento del ejército, manteniéndose permanentemente seis mil conscriptos que serán obligados á servir un año.

Además se proyecta la creación de brigadas de honor, que servirán permanentemente.

Se piensa cámbiar varias guarniciones por sospechas que se tienen de su disciplina.

Uno de los principales jefes del ejército ha tomado nota de varios jefes y oficiales que se sustrajeron deliberadamente de tomar parte en la pacificación del último motín.

En las cámaras

La comisión mixta de la cámara de diputados ha elogiado á su presidente Ramón Escóbar, continuando después con la discusión del presupuesto de instrucción.

—El senado también ha sesionado hoy, aprobando el mensaje para proponer al Vaticano la candidatura del exgobernador eclesiástico doctor Enrique Izquierdo, para el obispado vacante de Concepción.

Continuó discutiéndose los presupuestos.

El señor Montt pidió datos sobre el aumento introducido por la comisión mixta.

El ministro de hacienda expuso el estado financiero de la república, declarando que el déficit no pasará este año de dos millones de pesos.

El diputado Mac Iver le contestó dudando de la aseveración del ministro creyendo que es imposible que su antecesor se haya equivocado en tanto, cuando lo calculaba en seis millones. Quedó el señor Mac Iver con la palabra.

Política interna

El señor Aníbal Zañartu hijo, ha terminado de firmar los registras de los balmacedistas, ubicándosele para la diputación de Chillán.

—Una agrupación demócrata ha desestimado los acuerdos del directorio general para mantener la unión, quedando definitivamente separados y divididos los demócratas en dos agrupaciones.

Otras noticias

El señor Rafael Avaria será nombrado prefecto de Antofagasta.

—El ministro de relaciones exteriores señor Puga se halla completamente restablecido de salud, habiendo concurrido hoy á su despacho.

—El primero de enero se inaugurará el monumento á Amunátegui.

—Se espera á noventa y siete emigrantes industriales que han sido contratados por el agente en París.

—A bordo del vapor Guatemala ha pasado hoy por Iquique el señor Saenz Peña.

—Cartas particulares comunican de Moquegua, el mal estado de salud de la señora Manuela S. de Barrios, dama tan vinculada como apreciada en nuestra *haute* social. La noticia, como es natural, ha causado penosa impresión.

—Hoy serán inhumados los restos de la que fué señora Josefa v. de Pinedo, que falleció ayer. Este fallecimiento ha enlutado varios hogares en nuestra sociedad distiuguida.

—Aprovechando de los días de fiesta irán á Copacabana los senadores D'Arlach, Zamora, los diputados Rojas, Ochávez, Quintana, Ascarrunz, Aparicio, Suárez y varios caballeros como Morris, Posnansky y otros.

—También irán hasta Arequipa Cortés, Roca, y Napoleón Rivero.

—Es probable que viaje á Oruro el señor Collazos, senador nacional.

—Entre las víctimas del automóvil despeñado en Cochabamba, se encuentran el juez Daniel Morató y el doctor Angel Borda. El dueño, don Jesús Aguayo está con un pie fracturado y otras averías de consideración.

—El señor presidente de la república, ha ido á Aranjuez á pasar unos días de campo con toda su familia. Vendrá á despachar á medio día,

—E. presidente de la «Sociedad Agustin Aspiazu», tiene el honor de invitar á usted á la conferencia que el señor Luis Gámbara, delegado de la escuela positiva penal, dará en el salón de sesiones del H. concejo municipal sobre el tema —psicología de la educación en el hogar y en la escuela—psicología social é infantil—delincuencia precoz - amor maternal, el día 1° de noviembre próximo á horas 8 30 p. m. La Paz, octubre 31 de 1905.

—La banda del batallón Independencia 2° de línea ejecutará en el Prado las piezas siguientes:

Miércoles en la tarde

1° Desfile Ruso, gran marcha, por Cecilio Velasquez.

2° Acto primreo de la ópera "San Toy" del maestro Sidney Jones.

3° Brisas Celestes, vals, por Carlos Fausto.

4° Mikado, vals, por P. Bucalossi.

5° Reunión en el Campo, polka, or cake walk, por Herri Mills.

6° El Estandarte del 51 de Infantería, marcha, por P. Thierión.

En la noche

Gran estreno de las piezas siguientes, en el parque Murillo:

1° Marcha de la escuela d'Alfort, por A. Lachet, obsequiada por la casa Chabaneix y Cia.

2° Acto tercero de la ópera Tosca, por G. Puccini, obsequio por el señor coronel Pedro Salazar.

3° Los Buenos tiempos del pasado, vals, por Strauss.

4° Dula Memoria, mazurka, por Giuseppe Colocci, obsequio por el colegio Don Bosco.

5° Congreso Feminista, cake walk, por Antonio Alba.

6° Marcha del Mimi Pinson, por O. Coquelet, obsequiada por la casa Chabaneix y Cia.

Nota.—Esta última marcha se tocará en asamblea juntamente con otra.

Jueves en la tarde

Ejecutará en la Alameda las piezas siguientes:

1° El Paseo al Prado, marcha, por F. Porou.

2° Acto segundo de la ópera Geisa, por Sidney Jones.

3° El Vendedor de Pájaros, vals, por Karl Zeller.

4° Madama Luna, vals, por Paul Linke.

5° La Boda de Negros, humorístico cake walk, por R. Vollstedt,

6° El Mikado, pas de quatre.

7° El Beso, marcha, por D. Delle Tesse,

—Pierre Loti no pudo imaginar "japonería" más femenilmente fantástica que la de la visita de miss Alicia Roosevelt á los parques imperiales de Tokio.

Hasta que la miss yanqui puso en ellos sus pies, ningún extranjero penetró en los jardines. La tradición imperial y santa sólo daba acceso á los prohombres del país. El mikado rompió la tradición y Alicia Roosevelt disfrutó de un hermoso "garden party".

En el mismo día los comerciantes y banqueros obsequiaron con una comida á Alicia Roosevelt, la cual del brazo del ministro del exterior, que semejaba al Paganel, de Julio Verne, iba con aire de princesa, dándose tono entre coletas serviciales.

Puesto ya á agasajar los japoneses las esposas de Togo, de Ito y de Texanchi, dejaron sus tarjetas en la legación norte-americana. Alicia Roosevelt la hizo subir á sus habitaciones y estuvo con ellas muy afable. El periódico inglés de donde sacamos la noticia, se vuelve loco y prevée una próxima alianza yanqui japonesa. Lo mismo ocurrió hace dos ó tres meses, cuando la visita del príncipe Enrique de Prusia á Tokio, que siendo muy agasajado, dió lugar también á que se hablara de una posible alianza germano nipona, y también se equivocó el periódico.

Por lo que á la visita al parque imperial toca, fué una señaladísima distinción. El "garden party" no es en la capital japonesa una novedad, mas sí lo es, en los jardines del mikado.

En un cementerio

—

Templo de la verdad es el que miras
No desoigas la voz con que te advierte
Que todo es ilusión, menos la muerte.

* * *

Silencio! Ni un leve acento
Se deja escuchar aquí;
Sólo el gemido del viento,
Como fúnebre lamento
De los que fueron, oí.

Amarillas calaveras,
Huesos mil en confusión.
Esperanzas pasajeras,
Desvanecidas quimeras,
Muerte! He ahí el panteón!

Restos de los que murieron,
Flores que el viento arrancó,
Séres que un día existieron,
Que para siempre se fueron....
Que la muerte nos quitó.

Huecos cóncavos, vacíos,
Do la pupila brilló;
Brazos descarnados, fríos,
Túmulos tristes, sombríos,
Que el tiempo no respetó.

Epitafio donde brilla
Nombre que no existe ya;
Huesos cubiertos de arcilla,
Aquí una inscripción sencilla
Que la lluvia borrará.

Virtud, amor y belleza,
Gloria, humildad, ambición,
Poderío, honor, riqueza....
Todo es igual en la huesa,
Y acaba en el panteón.

Una tumba solitaria,
Triste se alza por acá;
Ni una flor, ni una plegaria,
En la mansión cineraria
Ha recibido quizá.

De una humilde sepultura
Nace aquí una triste flor;
¿Es la flor de la amargura?
De esa muerte criatura,
Es pensamiento de amor?

Aquí la ambición acaba,
Aquí acaba el padecer,
Quien vida feliz gozaba,
Quien infeliz la arrastraba
A todos cubre el "no ser".

Qué dolorosas memorias
Aquí evoca el corazón!
Recuerda tristes historias,
Pasadas y muertas glorias
Que fueron al panteón!

Aquí ya todo está yerto,
Hasta la amarilla flor,
Que en este triste desierto,
Ya todo, todo está muerto!
¿También lo estará el amor?

Bajo esa lápida fría,
A la sombra del ciprés,
El corazón que ¡ay! un día,
En vida de amor latía,
Ya no latirá, talvez?

Más allá del cementerio
¿Existe el amor? Quizá....

¡Es de la Muerte el imperio,
Impenetrable misterio,
Que nadie descifrará!

T. O' Connor d'Arlach.

PALABRAS LIBRES

Impresión personal

Decididamente Tarde tenía razón para considerar la sociedad como un conjunto de seres que se imitan. La imitación es en todo sentido una tendencia de la humanidad; autores hay que han descubierto, por medio de la observación, las leyes que la rigen y donde quiera que un cuerpo colegiado pueda dar campo á nuestro personal exámen, hallarémos una oportunidad de constantar su efectividad, más aun si de orgenismos políticos se trata.

En una de las últimas sesiones de la cámara de diputados, presentóse una moción para aumentar el número de representantes por uno de los departamentos de la república, no tardó pues con tal motivo en manifestarse la tendencia citada y con rapidez alarmante se desencadenaron una sucesión de proyectos en igual sentido, dando por resultado la iniciación de una corriente destinada á incrementar el número de padres de la Patria, para las próximas legislaturas.

Es indudable que la fibra del regionalismo, extremedamente sensible en nuestro organismo enfermo, dictó esa série de proyectos, cediendo quizá á la persuación de que aumentando proporcionalmente el número de representantes por cada uno de los departamentos de la república, se evitaría la preponderancia de unos sobre otros, manteniendo la actual situación; pero, no es menos cierto, que en el fondo existirá, por lo menos en los iniciadores de esta idea, la convicción de ceder el aumento del personal representativo, en beneficio de los representados, cuyos intereses en conjunto, pueden asimilarse al interés nacional.

Pertenezco al grupo de quienes piensan casualmente lo contrario, creo yo, que el aumento de representantes, sería más perjudicial que beneficioso para el país.

Efectivamente, un numeroso personal dedicado á las labores legislativas, para llenar cumplidamente sus delicadas tareas, solo sería aceptable en un país que cuente con bastantes recursos en el campo intelectual y entre cuyos súbditos existiesen individuos preparados sólidamente para manejar con tino la cosa pública.

En el nuestro, desgraciadamente, no podemos enorgullecernos de poseer esos elementos; contados son los individuos cuya actuación pública tiene por antecedente una especialización capaz de dar vida á una labor consciente.

Entiendo por lo demás, que cuando un país cuenta con partidos políticos, perfectamente caracterizados por programas principistas, un numeroso personal de representantes, puede y debe traer consigo, un medio de apreciar las generales aspiraciones del país, pero en Bolivia, donde los partidos no existen ó mejor dicho donde nuestros impropiamente llamados partidos políticos se hallan de tal modo partidos ó divididos que cada representante constituye por sí una facción apate, es muy claro que el aumento de representantes solo traerá consigo una mayor diversidad de opiniones, traducida naturalmente en una innumerable cantidad de escollos en que fracase toda iniciativa.

Algo más, la justificada incompatibilidad existente entre los puestos de representante y empleado público en cualquier otro ramo de la administración, debiera ser una circunstancia decisiva para rechazar el aumento en el personal de las cámrras. Entiendo que en un periodo de iniciación en que recién se plantean las definitivas bases de la organización del país, el campo puramente político, no debe monopolizar el todo ó gran parte de la minoría preparada en asuntos públicos con que cuenta la nación y que es mucho más acertado dedicar esos elementos á la administración que al parlamento, donde, por punto general, toda iniciativa está sujeta al impetuoso oleage de los intereses de círculos y expuesta siempre á ser sacrificada por el choque de las pasiones y las transacciones dictadas, la mayor parte de las veces, por influencias netamente individualistas.

José Luis Tejada S.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Cámara de senadores

Solicitud de premio para los herederos de don Guillermo Cainzo. Pase á la comisión de justicia.

Esta comisión informó en la solicitud de rehabilitación de J. Manuel Valdez. extrañando documentación.

En el indulto de Rafael Pérez, opinando que se vote por escrutinio.

En la reconsideración de Jacinto Pérez, porque se devuelva.

La cámara ingresó á sesión reservada, con la asistencia del señor ministro de relaciones exteriores.

A segunda hora continuó el informe pedido por el señor Ramírez, sobre las dificultades en el puerto de Antofagasta y los recargos sobre los derechos de descargue subidos con el 30 %.

El señor ministro manifestó que ese recargo era para facilitar el descargue y obedecía á la petición de las compañías de vapores á la de la cámara de comercio y de las compañías salitreras de Antofagasta. Demostró que era un beneficio que no debía ser criticado.

En cuanto á las dificultades del puerto, manifestó que provenían de un incremento tan extraordinario en el comercio de Antofagasta, que desde el año pasado ha sufrido una progreción geométrica extraordinaria aumentada con decenas de oficinas salitreras y que el gobierno de Chile habia tomado una medida radical, es decir, la habilitación del puerto de Mejillones.

Señor Ramírez. Atribuye esas dificultades al tratado de octubre de 1904 y se desgañita contra eso que llama *factum*.

El señor ministro le hace notar que contratado ó sin él, Antofagasta habria tenido siempre el desarrollo comercial de hoy y que la dificaltad era igual. Atribuir ese incremento al tratado es absurdo.

Terminada la información en hora avanzada, la cámara suspendió sus sesiones hasta el lunes.

Cámara de diputados

Proyecto de resolución. El señor Suarez presenta un proyecto de resolución, determinando que, una vez sometido el proyecto de presupuesto á la cosideración de la cámara, no se podrá añadir á él nuevos egresos sin señalarse el correspondiente ingreso. Solicita dispensación de trámites, siendo apoyado por el señor Zamora, insinuando en seguida el aplazamiento de la dispensación.

Proyecto de ley. A el señor Murgía para la constitución de un camino carretero de Poopó á Antequera y Pazño Solicita dispensación de trámites, que es negada.

Orden del día. Sigue la discución en detal de la propuesta del sindicato Fomento del Oriente Boliviano.

Despues de algún debate en que tercian los señores Sajinés, Leigue, Ascarrunz, Marcó, Argandoña y Paz, se vota la suficiente discusión, y se aprueba el artículo 1° en la forma de su redacción.

Sucesivamente y sin observación, son aprobados los artículos 2, 3, 4, 5 y 6.

Se dá cuarto intermedio á h. 3 y 45.

Segunda hora. No hubo sesión por falta de quorum.

JUDICIAL

Corte superior.—Despacho del día 30.

Se alzó la multa y costas impuestas en el juicio seguido por Marfano Colomo contra Felipe Aranda, sobre nulidad de escritura de venta,

Se ha rechazado la solicitud del procurador Hernandez por la que pidió la enmienda de un auto expedido en el juicio seguido por Moises Sagárnaga con Estanislao Gomes, sobre oposición á una posesión.

Se declaró inprocedente el recurso de nulidad propuesto en el juicio seguido por José B. Peñaloza con David Zapata sobre cobro de pesos.

Se aceptó el desistimiento propuesto del recurso de apelación en el juicio seguido por Cárlos R. Vargas con Serafina v. de Clavijo, sobre cobro de pesos.

Se declaró infundado el recurso de nulidad propueseo en el juicio verbál seguido por Máximo Ghavez con María Espinoza, sobre cobro de pesos.

Se aceptó la sustitución de la fianza ofrecida por José O. Rodriguez para ejercer el cargo de actuario 2° de esta ciudad.

El explorador Alberto Fric

Tres años entre las selvas del Paraguay, Brasil, Bolivia y la Argentina

Nueva versión de la muerte de Ibarreta

Acaba de llegar á esta capital, procedente del Paraguay, el viajero naturalista señor Alberto Fric, que durante tres años ha recorrido extensas regiones del Brasil, Paraguay, Bolivia y República Argentina, dedicándose á estudios de historia natural y etnografía. Bohemio de nacionalidad, el señor Fric, joven estudiante de ingeniería salió cuatro años ha de su patria bajo el auspicio del museo de Praga. En todo este lapso de tiempo, interrumpido tan solo por un descanso de un año en Europa, el decidido viajero ha recorrido una gran parte de las provincias brasileñas de San Pablo, Paraná y Matto Grosso, el Chaco boliviano y paraguayo, las regiones adyacentes á las nacientes del Paraguay y se internó luego durante largos meses entre las tribus de los Tobas y Pilagas, sobre ambas márgenes del Pilcomayo,

No son menos de veinte las tribus indígenas que el señor Fric ha estudiado ó visitado, formando amplios vocabularios de sus idiomas y reuniendo colecciones muy completas de su indumentaria, que hemos tenido la ocasión de examinar detalladamente y que están destinadas al Museo de Praga. En cuanto al resultado de sus viajes, el señor Fric tiene la intención de describir minuciosamente las costumbres de muhcas tribus sudamericanas y entre estas los Caynas Gharantes, Cayapas, Botocados, Pilagas, Sanaponos, Angaite, Chamacocos, Caduneos, Bororos, etc.

Durante su permanencia en la región del Pilcomayo, donde el infeliz Ibarreta encontró la muerte, el señor Fric ha recogido del funesto suceso la siguiente versión, que nos asegura ser la más verídica, según lo ha comprobado, y que por este motivo reproducimos. La recibió de boca del indio Pilaga, el cacique Eskis, quien confesó haber sido el ejecutor de la sentencia de muerte pronunciada contra el infeliz explorador, en las circunstancias que pasamos á indicar. Ibarreta, apremiado por el hambre, se encontraba en las orillas del estero de Patiño Cué, esperando ansiosamente recibir los socorros que había mandado pedir á Formosa y á la Asunción, por dos chasques destacados de la expedición.

Mientras tanto procuró que los Pilagas, cuyas tolderías estaban cerca de su campamento,—y no los Tobas, como se ha dicho equivocadamente—le cediesen algunas ovejas, en cambio de un Winchester.

No habiendo conseguido que los Pilagas aceptasen, Ibarreta resolvió recurrir á las medidas violentas y de intimidación.

A ese efecto, él mismo mató un caballo y cuatro perros de los Pilagas.

Envalentonados por un indio toba llamado Juanito, que tiempo antes había sido peón en la colonia Bouvier, el cacique Eskis y cuarenta hombres de su tribu, todos armados de macanas, sorprendieron á Ibarreta y le mataron.

El señor Fric, conducido por el mismo cacique Eskis, llegó hasta el lugar del trágico suceso, donde se veían aun los restos de las viviendas de la expedición.

Dentro de pocos días el señor Fric se embarcará para Europa con objeto de entregar sus colecciones al Museo de Praga y de emprender en seguida la publicación de su libro.

El peligro amarillo en Buenos Aires

A juzgar por lo que leemos en el Courrier de la Plata, los japoneses, no contentos con apoderarse de la Manchuria y la Corea, sueñan también con invadir comercialmente la República Argentina. A raíz de la guerra ruso japonesa hicieron los primeros ensayos de emigración colonial, estableciendo una casa de comercio en Buenos Aires. Alentados por el buen resultado, piensan estrechar las relaciones comerciales, creando un servicio de navegación directo. De esta suerte, comprarán á la Argentina trigos, harinas, cueros y otras materias que hoy adquieren en los Estados Unidos y en Europa, y como los productos naturales é industriales que pueden importar á la Argentina no son suficientes para cubrir el flete, lo completarán exportando japoneses.

Como se ve, asoma en el horizonte argentino el peligro amarillo, es decir, la invasión asiática, pero es seguro que el gobierno argentino sabrá conjurarlo, imitando las medidas adoptadas por los Estados Unidos, la Australia y la Nueva Zelanda.

Comité central de la escuela positiva penal

Roma 24 de Febrero de 1904.

Sesión del Comite Central.

Presidencia del doctor César Lombroso, presidente.

El año mil novecientos cuatro en este día 24 del mes de Febrero. reunido el Comite General de la escuela positiva penal en el salón de sus sesiones con la presencia de los siguientes miembros: doctor Cesar Lombroso presidente, doctor Luis Ferriani vice presidente, doctor Agustín Berianini secretario, y vocales doctores José Ferrando, Carlos Antona, José Sanguinetti, Guillermo Ferrero, Pascual Rossi, Alberto Costa, Amadeo Pazzerini y Carlos Trugoni: á las 4 p. m. fué declarada abierta la sesión.

La comisión de negocios extrangeros propone que se creen delegaciones al extrangero con el objeto de difundir practicamente las ideas de la escuela penal y que se empiece por la America del Sud estableciéndolas una para las República de habla española y una para el Brasil Puesta á votacion la propuesta fué aprobada por unanimidad. El presidente propone que se nombre para las repúblicas de habla española al doctor Luis Gambara residente en Buenos Aires, y para el Brasil al doctor Dario Mistral y de San Pablo. El Comite aprueba por unanimidad de votos y establece que la secretaria comunique á los señores delgados nombrados, copia de esta deliberación. A las 7 p. m. fué declarada cerrada la sesión Dado en el salon de sesiones del Comite Central de la escuela positiva penal en el día mes y año ut supra. (firmado) El presidente César Lombroso, El Secretario A. Berianini. Es copia fiel del acta que figura en el libro respectivo en la pagina ciento sesenta y dos y siguientes (firmado) el secretario A. Berianini.

Comite Central de la escuela positiva penal. Roma febrero 25 de 1904. Apreciado señor doctor tengo el placer de remitirle copia de la deliberación que en su sesión de ayer ha tomado este Comité General nombrándole delegado de la escuela Positiva Penal. en las Repúblicas del América de, Sud de origen español y especialmente para los patronatos de la infancia y de los liberados de la cárcel, Espero entonces, todo lo posible de usted y que aceptando el honroso encargo, podremos contar con su actividad para el completo éxito de la misión que le confiamos. Con la mayor estimación le saludamos (firmado). El presidente Cesar Lombroso. (firmado). El secretario A. Berinini. Al señor doctor Luis Cárbana Buenos Aires.

Voto de gratitud

La esposa, el hijo, la madre, hermanos y demás deudos del que fué **Nestor Mallea** (Q. E. P. D.), agradecen profundamente á los doctores Claudio Sanjinés T. y Elías Sagárnaga por haber hecho todo esfuerzo en salvar la vida del finado, de la grave enfermedad que lo atacó, aunando todo conocimiento y último recurso que la ciencia puede dar luz al respecto; así mismo dan un voto de gratitud á los jefes de la Litografía Boliviana M. Alberto Cornejo y Hugo Heitmann y demás empleados de dicha oficina, por sus contínuos cuidados y palabaas de consuelo y conformidad á la familia. Como también reconocemos y damos las debidas gracias de atención al directorio de la Unión Gráfica Nacional y sus coasociados y en general á todas las personas que han acompañado los despojos al lugar eterno de descanso y mandado coronas dignas de gratitud, para la conformidad de la familia.

La Paz, noviembre 1° de 1905.

Discurso pronunciado por el señor Wenceslao Ballón en la traslación de los restos del que fué Nestor Mallea.

Señores:

El directorio de la Unión Gráfica Nacional me ha encomendado la triste misión de depositar esta corona sobre la tumba del compañero de labores, sobre la losa funeraria de un atleta que cae rendido ante el inefable fallo de la Providencia.

Triste, muy triste es, el dar el adios! al amigo querido, porque el corazón se confunde en el dolor y las lágrimas se agolpan á los ojos.

Aquí teneis un ser que abandonó la vida, conservando hasta su último momento el sublime ideal del trabajo y la honradez.

El directorio de la Unión Gráfica Nacional ha querido dar una prueba del interés con que mira á sus asociados, y por esto es que me ha nombrado su delegado á fin de que sus miembros se convenzan de la realidad de sus beneficios, perseverando en que ella también se asocia al dolor de sus familias.

Las flores que en este momento deposito son muy débiles para demostrar el sentimiento; pero las lágrimas que vierten los compoñeros son amargas por lo mismo que son escondidas.

Mas, ¿por qué nos aflijimos de perderlo, cuando la Providencia nos lo arrebata á un mundo más feliz y lleno de tranquilidad? Ese es nuestro camino y forzosamente tenemos que atravesar la distancia que á todos nos ha de separar de los que amamos en en esta vida; la única diferencia que hallamos es que él se adelanta en la peregrinación, para esperarnos allí, en el seno de lo desconocido.

Podeis imaginaros la dulce satisfacción que debemos experimentar al encontrarnos reunidos con aquellos pedazos del corazón! Entonces, sí, el dolor se trueca en alegría, la ausencia en unión perpétua, las lágrimas no existen ya, en una palabra, todo se convierte en felicidad, porque las almas que se aman gozan del sumo bien de verse reunidas por siempre, pues se juntan para no separarse jamás!

Adios, pues, querido compañero de labores! Te anticipas en la jornada! Que tu recuerdo viva en los corazones que te aman; que las flores que por mi órgano te envía la Unión Gráfica Nacional sean el consuelo que mitigue la aflicción de tu atribulada familia, que ellas sean la ofrenda póstuma que adornen tu sepultura.

La Paz, octubre 29 de 1905.

Higado Enfermo

REMEDIO DEL DOCTOR

MUNYON

El hígado funciona como purificador de la sangre, á la cual añade ciertas sustancias fortificantes. En los desórdenes del hígado el organismo se envenena con sangre impura. Los síntomas del hígado enfermo se hacen sentir inmediatamente. El estado catarral de éste se llama biliosidad; si no se cura pronto se hace crónico, y la vida se vuelve amarga y desconsoladora.

Mi remedio para el Hígado ataca la raíz del mal, y ejerce inmediatos y satisfactorios efectos sin dejar malas consecuencias. Cura positivamente la biliosidad, la ictericia, el entorpecimiento del hígado, el dolor de cabeza bilioso, el dolor de cabeza con náuseas, las impurezas de la sangre, la lengua sucia, el mal gusto en la boca, el cansancio y decaimiento, el color encendido de la orina, la ventosidad del estómago, el dolor de costado bajo las costillas inferiores del lado derecho, el abatimiento de espíritu, y el desasosiego nocturno.—MUNYON.

De venta en La Paz en todas las boticas de la Unión Farmacéutica.

Agente en Oriente—Castelfor Quiroga,

Concesionarios—Chirgwing Bros. & Cia.

Despedida

Omer Huet, Josiah Harding y Carlos del Campo, ingenieros comisionados por el Sindicato de obras públicas de Chile para estudiar el ferrocarril de Arica á La Paz, muy agradecidos por las delicadas atenciones que recibieron durante su permanencia en esta ciudad de parte de miembros distinguidos de la sociedad paceña y de la colonia chilena, dirigen un saludo muy atento de despedida á esas caracterizadas personas.

OFICIAL

Por orden del señor Prefecto y Comandante General del Departamento, convócase á los cuerpos de Depósito de la Guardia Nacional ó sea á los de 20 á 24 años inclusive, á la la Plaza de la "Nueva Paz" á horas 1 p. m, para el día domingo 5 de noviembre próximo á efecto de pasar la revista de comisario prescrita por el artículo 94 de las Ordenanzas Militares.

Los sargentos 1os. de compañía deberán formar las listas respectivas para dicho acto, por duplicado.

Quedando los Conscriptos desde el toque de llamada sujetas en todo á las prescripciones de las Ordenanzas, los inasistentes á dicha revista serán ca tigados disciplinariamente con quince días de arresto conforme al artículo 181 del Código Penal Militar.

La Paz, octubre 28 de 1905.

J. R. Estensoro.

Secretario de la prefectura y comandancia general del departamento.

A. BARRAGAN Y Cia.

Agentes de comercio.

Sorata y Puerto Mapiri—Bolivia

DOCUMENTO DIGITALIZADO GAMP

LA SASASTRERIA NACIONAL DE
ANDRES C. ASTURIZAGA

Acaba de recibir un bonito y elegante surtido de ternitos para varonsitos y cinturones para señoritas y también ofrece gorras para escritorio de diversas clases.

AYACUCHO No. 31

"Empresa Hidro-EléctricA"

El Sindicato que se ha constituido en la reunión que tuvo lugar el 30 de Setiembre último á iniciativa del H Concejo Municipal de La Paz y presidida por él, para la organización de una Sociedad Anónima, que se propone crear una instalación "Hidro-Eléctrica", invita al público á suscribir acciones para constituir el capital necesario, en las condiciones siguientes:

1). Habiéndose hecho los estudios y las comprobaciones suficientes, se ha encontrado en el de Palca la posibilidad de extraer una fuerza de 1,500 á 2,000 caballos, que se distribuirá en la forma que sigue: la que fuese necesaria para el servicio de la Luz Eléctrica y para los Tranvías, quedando el resto para las diferentes industrias que la soliciten.

Según análogas comprobaciones, se ha demostrado también, que el capital que se emplee en esta Empresa será ampliamente remunerado, con utilidades satisfactorias para los accionistas que no bajarían de un veinte por ciento anual.

Todos los interesados que deseen adquirir mayores esclarecimientos en esse orden, pueden solicitarlos y obtenerlos del Ingeniero señor Mauricio Mollard, calle Ingavi No. 16 [altos]. que ha hecho un estudio completo en la materia.

2). La Sociedad se constituirá con un capital efectivo de Bs. 850,000 dividido en 8,500 acciones de á Bs. 100 cada una.

3). Los que soliciten acciones, deberán empezar á tiempo de pedirlas, un diez por ciento del capital que suscriban, en el entendido de que, para concurrir á la Junta General de Accionistas, que debe ser convocada, será necesario que depositen un quince por ciento más.

Las cuotas posteriores, las acordará sucesivamente el Directorio que se constituya.

4). Los avisos de suscripciones se recibirán en el
Banco Industrial
Crédito Hipotecario de Bolivia y
Casa Crespo & Gutiérrez Guerra.

El importe de las cuotas será pagado al señor Alejandro Soruco.

5). Debe tenerse en cuenta, que en la constitución de la Sociedad proyectada no habrá acciones industriales.

6). Hasta este momento, las suscripciones alcanzan á la suma de

779,000 bolivianos

La Paz, octubre 6 de 1905.

Heriberto Gutiérrez
Alejandro Soruco
Horacio Ferreccio
Mauricio Mollard
José Gutiérrez Guerra.

BANCO DE
CHILE Y ALEMANIA
(HAMBURGO)

Valparaiso, Santiago, Concepción, Temuco, Ántofagasta

Sección Boliviana

(LA PAZ Y ORURO)

Desde mañana quedará instalada y á disposición del público, la sección

CAJA DE AHORROS

en la que se recibirán depósitos desde la suma de Bs. 10 hasta Bs. 5,000, ganando el interés del cinco por ciento anual, siempre q' estos depósitos permanezcan en el Banco, por lo menos 60 días.

Para acumular sumas menores de Bs. 10, el Banco facilitará á sus clientes, alcancias de ahorros.

Las demás condiciones están contenidas con las respectivas libretas de la

CAJA DE AHORROS

La Paz, setiembre 30 de 1905.

Edicto

Fermín Prudencio, Prefecto y Comandante General del Departamento, etc.

Por el presente edicto, cito, llamo y emplazo á todos los acreedores del capitán Teófilo Cabrera, para que con el término de treinta días de la fecha, se presenten por sí ó por medio de apoderado á estar á derecho, en la demanda ejecutiva seguida por el señor Emilio Zalles, como representante de los señores R. Valenzuela y Compañía, sobre cobro de cantidad de pesos. Es librado el presente en la ciudad de La Paz á los doce días del mes de octubre de mil novecientos cinco años.

Fermín Prudencio.

D. O. del Señor Prefecto y Comandante General del Departamento.

Ruperto Barrera.

La Agencia de Remates
Comisiones y Consignaciones de
Silva Moscoso & Cia.

Cobra las siguientes comisiones, consignaciones

Venta en remate de cualquier, artículo al vendedor, el	2 %
" " " " al comprador, el	3 %
Venta, fuera de remate, al vendedor, el	5 %
Venta, de Coca, Café, Maíz, Trigo, Chalonas, etc. el	2 %

Se encarga de gestionar la compra y venta de Casas, Haciendas, etc. Recibe toda clase de Consignaciones, sin cobrar almacenaje. Da y recibe muebles en alquiler. Recibe instrucciones para alquilar: Casas Departamentos, Habitaciones, Chacarillas, etc. Ordenes, Calle Recreo No. 150, tiendas de la casa del señor Miguel Latorre, diagonal á la Intendencia de Guerra. Teléfono No. 60. La Paz, setiembre 7 de 1905.

Talller de Modas

Calle Yanacocha N°. 72 (altos) La Paz.

Confecciones sobre medida para señoras, señoritas y niños.

Bordados — Especialidad en Vestidos para: Novias, Viaje, Visita, Saraos — Adornos en Sombreros para Señoras

Enaguas, Abrigos, Ajuares para bautizos. Extricta imitación en los modelos de figurines llegados de Europa por cada correo. Prontitud y esmero en el trabajo.

PRECIOS MODICOS

FOTOGRAFIA
Max. T. Vargas

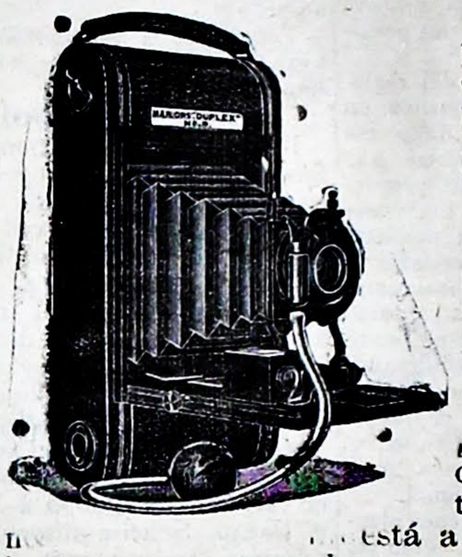

El suscrito tiene el honor de participar á esta culta sociedad, que desde la fecha queda completamente instalado su ESTUDIO de FOTOGRAFIA y PINTURA, en la casa de la señora v. de Elío calle Chirinos No 93, donde tendré el agrado de ejecutar los pedidos que se me hagan, exactamente iguales á las muestras que tengo exhibidos en los diversos establecimientos de la localidad y en mi galería.

NOTA. Recomiendo las horas de la mañana para tomar retratos de caballeros, grupos y ni [illegible] está a la disposición del público todos los días desde las ocho a. m. hasta las 5 p. m.

La Paz octubre 15 de 1905. MAX. T. VARGAS

Barraca de madera
DE
Miguel Casanovas, hijo

Calle "Serapio Ortiz" (antes Abaroa) al costado del Prado

Ofrece los siguientes artículos en venta:

Madera, Pino, Oregón de todas dimensiones
Vidrios de todos tamaños, varias marcas
Vidrios para piso de una pulgada, id para techo y clarabovas de media pulgada
Calamina acanalada y plana
Aguarraz
Aceite linaza crudo y cocido
Pintura varias clases
Tierra Ocre
Tiza
Clavos y Tornillos
Cañería de plomo y galvanizada

Por recibir:
Fierros varias clases, cemento de primera calidad en saquillos, etc.

Las muestras de todos estos artículos pueden verse en el escritorio, calle Chirinos número 88 y 90.

La casa cuenta con un servicio especial de carretillas para la conducción de madera á domicilio

Además se encarga de la hechura de puertas y ventanas, como de levantar tinglados, etc; garantizando prontitud y la solidez de los trabajos

La Paz, setiembre 14 de 1905. 1 m

DR. CUSICANQUI

Cirujano-Dentista

Especialidad en puentes ó dentaduras sin paladar
Horas de consulta de 8 y media á 11 a. m., y de 12 4 p. m.

Calle Yanacocha No. 65.--Teléfono No. 31

José A. Deheza
Agente comisionista y consignatario en Sucre

Fuera de la Agencia Judicial que tiene establecida para atender asuntos ante la Corte Suprema de Justicia, tiene abierto su almacén de consignaciones, donde recibe toda clase de mercaderías para su venta, prefiriendo productos del país y artículos de abarrotes.

Se encarga también de efectuar cobranzas judicial ó extrajudicialmente; atender asuntos de compra y venta de propiedades inmuebles y todo otro género de negocios mercantiles, garantizando puntualidad, honradez, esmero y actividad en el desempeño de las comisiones que se le encarguen.

Sucre, Casilla correo 37.
Dirección telegráfica: JOSEADEZ.
La Paz, octubre 17 de 1905.